



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	2020/02/03				
Fecha Suscripción del Contrato:	2017/09/17				
Contrato No:	041 de 2017				
Nombre del Contratista:	LUIS ALBERTO NIÑO RIVERA				
Nit o CC del Contratista:	79.569.122				
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales para realizar la planeación, seguimiento, control y cierre de cada uno de los proyectos de la OGI de la SAE SAS, de acuerdo a lo establecido en los estudios previos				
Valor del Contrato:	\$ 369.579.246				
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:				
	Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	
	Adición 1	\$ 132.000.000	1	2018/03/16	
	Adición 2	\$ 6.270.000	2	2019/02/15	
	Adición 3	\$ 39.270.000	3	2019/03/18	
	Adición 4	\$ 65.450.000	4	2019/06/19	
	Adición 5	\$ 60.589.246	5	2019/11/19	
Total valor adiciones	\$ 303.579.246				
Plazo:	Treinta (30) meses y once (11) días Fecha de Finalización: 2020/03/30				
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:				
	Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación
	1	12 meses	2019/03/19	1	2018/03/16
	2	3 meses	2019/06/19	3	2019/03/18
	3	5 meses	2019/11/19	4	2019/06/19
4	4 meses y 11 días	2020/03/30	5	2019/11/19	
Periodo de evaluación del informe:	Enero 2020				
Obligaciones cumplidas por el contratista:	El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato				

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	1. Realizar la gestión de los proyectos de la SAE SAS
	2. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requerimientos del servicio objeto del contrato
	3. Aplicar durante todo el proceso de gestión, las buenas prácticas de seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia y eficacia.
	4. Asegurar la ejecución exitosa del proyecto.
	5. Asegurar los entregables del proyecto.
	6. Organizar la información de cada proyecto de acuerdo con la metodología de la SAE SAS
	7. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato
	8. Asistir a las reuniones requeridas por el Supervisor del Contrato.
	<p>Estas son las actividades y los soportes realizados que corresponden a los ítems 1 al 8.</p> <p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance desarrollos <ul style="list-style-type: none"> • Alistamiento Administrativo • Facturación • Procesos Jurídicos • Alistamiento Comercial • Convocatoria revisores fiscales • Estado legal multiproceso • Extensión depositarios • Contratos bienes sociales • Entregar el seguimiento y control contratistas • Entregar planificación de actividades • Entregar documentos asociados a la gestión de proyectos según metodología de SAE <p>Soportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avance desarrollo Alistamiento Administrativo: http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/ versionControl/changeset/7461 • Facturación http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/ versionControl/changeset/7450 \$/NewMatrix/NewMatrix_20190612/WAEnviaFacturacionGenerada/Facturacion/FrmEnviaFacturaGeneradaV20.vb Cambios 7416 y 7447 • Procesos Jurídicos: http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/ versionControl/changeset/7450 • Alistamiento Comercial http://developserver:8080/tfs/saecollection/NewMatrix/Sala%20del%20Equipo%20NewMatrix/ versionControl/changeset/7463

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>http://developserver:8080/tfs/saecollection/NewMatrix/Sala%20del%20Equipo%20NewMatrix/ versionControl/changeset/7456</p> <p>http://developserver:8080/tfs/saecollection/NewMatrix/Sala%20del%20Equipo%20NewMatrix/ versionControl/changeset/7433</p> <ul style="list-style-type: none"> Convocatoria revisores fiscales: http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Convocatorias/ versionControl?path=%24%2FConvocatorias&historySearchCriteria=%7B%22itemPath%22%3A%22%24%2FConvocatorias%22%2C%22fromDate%22%3A%2229%2F10%2F2019%22%2C%22toDate%22%3A%2226%2F12%2F2019%22%7D& a=history Estado legal multiproceso https://saesas-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/lnino_saesas_gov_co/Documents/SoportesEjecuci%C3%B3nContractual LAN/28.%20Soportes 201912/Documento%20CU-%20Multiples%20Estados%20Legales%20v1.docx?d=w277b8fae07a449dfb7cafb6ba2530c00&csf=1&e=FXjr4O Extensión depositarios http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae Matrix 2 0/ versionControl/changeset/7406 Contratos bienes sociales http://developserver:8080/tfs/SaeCollection/Sae Matrix 2 0/ versionControl/changeset/7440 <p>Soportes adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 - cambio nit_20200107.sql 01 - cambio nit_Caso_43035.sql 01 - cambio nit_Caso_43149.sql ActualizacionDepositariosReporte.sql Avance Notas credito 20200113.xlsx Avance Notas credito 20200120.xlsx F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_42980.docx F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_42980.pdf F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43097.docx F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43097.pdf F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43149.docx F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43149_43035.pdf F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43281.docx F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43281.pdf F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43289.docx F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43289.pdf F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43380.docx
--	--

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<ul style="list-style-type: none"> • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43380.pdf • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43633.docx • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43633.pdf • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43641.docx • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43641.pdf • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43824.docx • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43824.pdf • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43825.docx • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43825.pdf • F-TE4-192_Formato_control_de_cambio_43840.docx • formato pruebas Convocatoria_43097.pdf • FSD Natali Roa noviembre diciembre y enero.xlsx • Matrix20_20191230.mpp • ModeloZ.docx • Nota_Z_3.sql • Nota_Z_Indicadores.sql • Posible falla por configuraci�n.msg • PuntosIntegraci�n_Modulos_Enajenaci�n.xlsx • SandraSaenz_Tiempos - Pruebas Alistamiento Administrativo_20200120 .xlsx • SeguimientoEquipoDesarrollo_20200108.xlsx • SeguimientoEquipoDesarrollo_20200115.xlsx • Seguimiento_AValbuena_20200113.mpp • Seguimiento_FCalderon_20200113.mpp • Seguimiento_ORivera_20200113.mpp • Seguimiento_Parametricas_20200121.xlsx • Seguimiento_PCastrillon_20200113.mpp • Servicios_Modulos_Enajenaci�n.xlsx • SoporteCaso_43289.sql • SoporteCaso_43380.sql • SoportePerfiles_Convocatoria.sql • SoportePerfiles_Convocatoria_2.sql • SoportePerfiles_Convocatoria_3.sql • Soporte_Actualiza_Depositarios_Busta_Etilza.sql • Soporte_Actualiza_Depositarios_Busta_Etilza_1.sql
	<p>9. Cumplir estrictamente con las normas y pol�ticas de seguridad de la SAE SAS.</p> <p>Durante el periodo del informe, se cumpli� estrictamente con las normas y pol�ticas de seguridad de la SAE SAS.</p>
	<p>10. Presentar los informes requeridos para la realizaci�n de los pagos ante el supervisor del contrato. la SAE SAS.</p> <p>Se present� el informe en los t�rminos requeridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Ejecuci�n Luis Alberto Nino 202001.docx

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>11. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos y gestionados durante la ejecución del contrato.</p> <p>Se presentará al finalizar el contrato.</p>
	<p>12. Hacer entrega oficial de los elementos devolutivos que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor de contrato; una vez finalice la ejecución del contrato.</p> <p>A la fecha del informe no se requiere la devolución de los elementos asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor de contrato.</p>
	<p>13. El supervisor de contrato podrá delegar por escrito a quien considere la coordinación de las actividades a ser realizadas.</p> <p>N/A</p>
	<p>14. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley.</p> <p>Durante el periodo revisado se cumplieron todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información.</p>
	<p>15. SAE SAS se reservará el derecho de aceptar o no al profesional a contratar.</p> <p>La SAE SAS aceptó al profesional a contratar</p>
	<p>16. Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.</p> <p>Durante el periodo revisado no se ingresaron ni conectaron en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc.</p>
	<p>18. El contratista trabajará en sitio, es decir en las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato.</p> <p>Durante el periodo revisado, el contratista trabajó en sitio, es decir en las oficinas de la SAE SAS.</p>

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<p>19. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato</p> <p>Durante el periodo revisado se cumplieron todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información.</p>
	<p>20. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones Enabladas por terceros debido a transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, en referencia a las labores desarrolladas en la SAE SAS y sus entregables.</p> <p>Durante el periodo revisado no se presentaron acciones enabladas por terceros debido a transgresiones de Derechos de Autor, patente, marca registrada, en referencia a las labores desarrolladas en la SAE SAS y sus entregables.</p>
	<p>21. Entregar la documentación con la estructura definida por la SAE SAS al equipo de trabajo de la SAE SAS, asegurando la transferencia del conocimiento tanto de los servicios prestados como de los productos y documentos construidos.</p> <p>Documentación creada y gestionada en los siguientes sitios de proyecto.</p> <p>https://saesas.sharepoint.com/sites/PilotoProject/Matrix20</p>
	<p>22. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas.</p> <p>Durante el periodo se utilizaron las herramientas, computadores y aplicativos que fueron entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentran dentro de sus políticas.</p>
	<p>23. El contratista no podrá conectar a los computadores de la SAE SAS los teléfonos celulares ni dispositivo electrónico alguno, no podrá sacar objetos o cualquier documento y no podrá sacar fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p>Durante el periodo revisado no se ingresaron ni conectaron en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. Tampoco se sacaron objetos o cualquier documento y tampoco se sacaron fotografías al interior de las instalaciones de la SAE SAS.</p>

	<p>24. El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)</p> <p>Durante el periodo revisado no se utilizaron computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS.</p>											
	<p>25. Los requerimientos deben estar bajo la arquitectura de la SAE SAS. No se incluirán requerimientos que puedan implicar diseño o cambios a la arquitectura, sin aprobación escrita del supervisor del contrato.</p> <p>Los requerimientos realizados se hicieron de acuerdo con la arquitectura de la SAE S.A.S.</p>											
	<p>26. Todos los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación, serán de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS.</p> <p>Todos los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación generada durante el periodo observado, son de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS.</p>											
	<p>27. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto Contratado.</p>											
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">PORCENTAJE EJECUTADO</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">93,39933993%</td> <td style="width: 50%;">PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">88,73686755%</td> </tr> </table>	PORCENTAJE EJECUTADO	93,39933993%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	88,73686755%							
	PORCENTAJE EJECUTADO	93,39933993%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	88,73686755%								
<p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 30%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td> <td style="text-align: right;">\$ 66.000.000</td> </tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td> <td style="text-align: right;">\$ 303.579.246</td> </tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td> <td style="text-align: right;">\$ 369.579.246</td> </tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td> <td style="text-align: right;">\$ 327.953.046</td> </tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td> <td style="text-align: right;">\$ 41.626.200</td> </tr> </tbody> </table> <p>AVANCES: En el mes de enero de 2020.</p> <p>Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.</p>	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$ 66.000.000	Valor de las Adiciones	\$ 303.579.246	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 369.579.246	Total ejecutado y desembolsado	\$ 327.953.046	Valor pendiente por ejecutar	\$ 41.626.200
CONCEPTO	VALOR											
Valor Inicial del Contrato	\$ 66.000.000											
Valor de las Adiciones	\$ 303.579.246											
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 369.579.246											
Total ejecutado y desembolsado	\$ 327.953.046											
Valor pendiente por ejecutar	\$ 41.626.200											
Cumplimiento pago de Parafiscales:	<p>Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.</p> <p>Adjunto en físico copia de la planilla de pago de seguridad social 1027132517</p>											

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:	
	<input type="checkbox"/>	Satisfactorio
	<input checked="" type="checkbox"/>	Bueno
	<input type="checkbox"/>	Regular
	<input type="checkbox"/>	Requiere Ajustes

Supervisor

Contratista
Luis Alberto Niño Rivera
C.C.: 79.569.122